



# ACTA No. 16

## SESION ORDINARIA DE FECHA 27 DE MARO DE 2014

### ACUERDO #1

QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (C.D. M) SERÁN LAS MISMAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL: SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

C. FERNANDO GONZALES SÁNCHEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL  
C. CESAR RICARDO AVELAR SANDOVAL. REGIDOR P.R.I  
L.P.L. GERARDO JIMÉNEZ MARTÍNEZ. REGIDOR P.T  
LIC. JAVIER MACÍAS RAMÍREZ. REGIDOR P.V.E.M  
C. LORENA DAMIÁN GARCÍA. REGIDORA P.A.N  
ING. JOSÉ BARRÓN DURAN. SECRETARIO TÉCNICO  
EL TOTAL DE LOS CONSEJEROS DE LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.  
FUERO CONFORMADOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 86 FRACCIÓN I Y 198 FRACCIONES I, II, III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.

### ACUERDO #2

QUEDA PROHIBIDO EL TRÁNSITO DE GENTE DE ACABALLO POR EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, ENTRE LAS CALLES GONZÁLEZ ORTEGA, 5 DE MAYO, JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, MINERO ROQUE, GUERRERO E INDEPENDENCIA.

### ACUERDO #3

SE AFINARA EL PROYECTO DE TIEMPO DE ESTACIONAMIENTO EN EL MERCADO POR LA DELEGACIÓN DE TRANSITO PARA INFORMARLE EN FUTURA SESIÓN, SE GIRARA OFICIO A LA DELEGACIÓN DE TRANSITO PARA LOS CASOS DE VEHÍCULOS ESTACIONADOS PERMANENTEMENTE FRENTE AL MERCADO Y LOCALES COMERCIALES QUE PONEN OBJETOS CON EL PROPÓSITO DE APARTAR LUGAR EN LAS CALLES.

#### ACUERDO #4

QUE SE COORDINE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA CON DELEGACIÓN DE TRANSITO A FIN DE ELIMINAR LOS CRISTALES POLARIZADOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.

#### ACUERDO #5

SE SOLICITA A LA DELEGACIÓN DE TRANSITO LA MANERA DE ASIGNAR ESPACIOS PARA EL ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO A MOTOCICLISTAS, ASÍ COMO PREVIO PERIFONEO SERÁ UN PLAZO DE 15 DÍAS PARA APLICAR LA OBLIGATORIEDAD DEL USO DE CASCO.